

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ZAMBRO
ZAMBRODISEÑO S.A., CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2019**

En la provincia de Manabí, cantón Manta, a los veinticinco (25) días del mes de febrero del año Dos mil diecinueve (2019), siendo las nueve horas (9h00) en las oficinas ubicadas en Urbanización Ciudad del Sol, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **DISEÑO Y CONSTRUCCIONES ZAMBRO ZAMBRODISEÑO S.A.**, con la presencia de sus accionistas:

| Identificación | Accionista | Nacionalidad | Número de acciones |
|-----------------------|-----------------------------------|---------------------|---------------------------|
| 1303393241 | Rodriguez Aguas Lelia Yacquiline | Ecuador | 500.00 |
| 1718806100 | Zambrano Rodriguez Manuel Ignacio | Ecuador | 500.00 |
| 1311962979 | Zambrano Rodriguez Pablo Amaury | Ecuador | 500.00 |
| 1312920794 | Zambrano Rodriguez Jose Gregorio | Ecuador | 500.00 |

Dichos accionistas son propietarios de acciones ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar (USD\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad:

1. Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2018 y adoptar las resoluciones correspondientes.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros con sus notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Preside la Junta el Sr. ZAMBRANO RODRIGUEZ JOSE GREGORIO, y actúa como secretaria la Sra. RODRIGUEZ AGUAS LELIA YACQUILINE. El Presidente ordena la Secretaria, se elabore la lista de asistentes la misma que será firmada por la Secretaria de esta Junta y formará parte del expediente de la misma y constatado por la Secretaria que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración los asuntos materia de la reunión. Luego de revisar la documentación puesta a consideración de la Junta y de las deliberaciones correspondientes la Junta General resuelve lo siguiente:

1. La Junta General de Accionistas conoce y aprueba los informes del Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018, de esta Compañía.
2. La Junta General de Accionistas conoce los Estados Financieros con sus notas explicativas correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los cuales son aprobados por unanimidad.

El Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego que se reinstala la sesión es leída y se aprueba por unanimidad. Con lo cual el Presidente declara terminada la presente Junta siendo las once horas (11h00), firmando para constancia de todos los asistentes.

RODRIGUEZ AGUAS LELIA
ACCIONISTA/ SECRETARIA

ZAMBRANO RODRIGUEZ PABLO
ACCIONISTA

ZAMBRANO RODRIGUEZ MANUEL
ACCIONISTA

ZAMBRANO RODRIGUEZ JOSE
ACCIONISTA